ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE EVALUACIÓN.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° CMC-065-SGR-2026.

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS –VIGENCIA 2026.

OCTUBRE DE 2026.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA CENTRAL

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS
EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° CM -065–SGR 2026

Siendo las 4:00 P.M. del día 08 de octubre de 2026, se procedió al cierre y recibo de propuestas dentro del proceso de Selección de mínima cuantía CMC -065—SGR-2025 a través de la plataforma SECOP II.

De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 84 del decreto 1510 de 2013, compilado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la verificaciónde los requisitos habilitantes se hará con relación al proponente con el precio másbajo, en caso de no cumplir con los requisitos exigidos en la invitación pública, se evaluará al segundo proponente con menor precio. Dentro del plazo establecido para el cierre de la convocatoria, se presentaron los proponentes que se relaciona a continuación:

1. NELSON GUTIERREZ ACOSTA
CE: 303015
WEBSYS SOLUYCIONES INFORMATICAS
NIT. 624000081-0
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA: SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS ($65.257.300) MCTE
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN SECOP II: 0 8 *10/2026 3:33 PM*

De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 84 del decreto 1510 de 2013, compilado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se realiza la verificación de los requisitos habilitantes al proponente **NELSON GUTIERREZ ACOSTA,** propietario del establecimiento de comercio **WEBSYS SOLUYCIONES INFORMATICAS,** la cual fue la única oferta que se presentó.

VERIFICACION DE REQUISITOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD JURÍDICA.

PROPONENTE: NELSON GUTIERREZ ACOSTA/ WEBSYS SOLUYCIONES INFORMATICAS.

DOCUMENTOS	**PROPONENTE: NELSON GUTIERREZ ACOSTA/ WEBSYS SOLUYCIONES INFORMATICAS.**		
	CUMPLE		
	SI	**NO**	**VERIFICACIÓN**
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE. (CEDULA DE EXTRANJERIA)	X		CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE NO RESPONSABLE FISCAL	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECDENTES DE POLICÍA Y RNMC	X		CUMPLE

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y A PORTES PARAFISCALES.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL VIGENTE.	X		CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	N/A		N/A
MANIFESTACIÓN EXPRESA POR EL PROPONENTE DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007.	X		CUMPLE

VERIFICACION FINAL CAPACIDAD JURIDICA	**CUMPLE**
OBSERVACIONES: El proponente **NELSON GUTIERREZ ACOSTA/ WEBSYS SOLUYCIONES INFORMATICAS** CUMPLE con los documentos que acreditan la capacidad jurídica.	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO CONDICIONES DE EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA EXIGIDA	**APORTADO**	**PROPONENTE: NELSON GUTIERREZ ACOSTA/ WEBSYS SOLUYCIONES INFORMATICAS.**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente debe acreditar haber celebrado máximo UN (1) contrato cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación de mínima cuantía, cuyo valor ejecutado sea igual o superior al OCHENTA POR CIENTO (80%) del valor del presupuesto oficial. Dicha experiencia deberá ser acreditada con la copia del contrato y/o el acta de liquidación y/o la certificación de recibido a satisfacción emanada por la entidad contratante.	**SI**	**CUMPLE**	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA GENERAL

VERIFICACION FINAL EXPERIENCIA	**CUMPLE**
OBSERVACIONES: El proponente **NELSON GUTIERREZ ACOSTA/ WEBSYS SOLUYCIONES INFORMATICAS** CUMPLE con lo requerido en la experiencia.	

VERIFICACION PRECIO DE LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA POR NELSON GUTIERREZ ACOSTA/ WEBSYS SOLUYCIONES INFORMATICAS.

PRECIO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR: NELSON GUTIERREZ ACOSTA/ WEBSYS SOLUYCIONES INFORMATICAS	SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS ($65.257.300) MCTE
VERIFICACIÓN FINAL	Revisada la oferta económica esta NO CUMPLE con lo requerido en la Invitación Publica.

VERIFICACION FINAL: El proponente **NELSON GUTIERREZ ACOSTA,** identificado con Cedula de extranjería No 303015, propietario del establecimiento de comercio **WEBSYS SOLUYCIONES INFORMATICAS,** identificado con Nit No 624000081-0, NO CUMPLE con lo requerido en la Invitación Publica **CMC-065-SGR-2026.**

Lo anterior, por cuanto se evidenció que los precios unitarios ofertados para los ítems 4, 5 y 6 superan los valores unitarios establecidos por la Entidad en el presupuesto oficial, en contravía de la regla expresa contenida en la invitación pública, según la cual:

"La propuesta económica deberá presentarse de acuerdo con lo indicado en el anexo explicativo de la invitación pública. Sin exceder el valor unitario de cada ítems y el valor oficial del presupuesto indicados por la Entidad en el estudio de mercado".

En consecuencia, al verificarse que la propuesta económica desconoce el límite establecido para los precios unitarios de los ítems señalados, se determina que el proponente **NO CUMPLE** con las condiciones previstas en la invitación pública para la presentación de la oferta económica, por lo que se RECHAZA la oferta presentada.

EUDES JOSÉ ORTIZ ORTÍZ
Secretario General

Proyectó: TELCANA BUILES. Abogada-Secretaría General.
APROBO: MARIA FERNANDO SOTO